

para que en el modo y forma que de mu-
chos años à esta parte ha corrido este abar-
to, no se practique bajo la misma su Remate
para el año venturo, suplicando como su-
plicaba al S. Correg. ^{or} se sirba mandar se le
de testimonio de esta supposicion para
los efectos que conduzcan. = Y por el S. ^{or} Co-
rreg. ^{or} se mandò se guarde lo acordado
por esta ciudad admitiendo la protesta
hecha por dho S. D. Pedro Juinos, y que
se le di el testimonio que solicita, hacien-
dole saber à los portores dho acuerdo.

Estando en el acto de la Correduria de
Abasto de Vino se presentò Cristoval San-
cher mantanera y dixo: que bajo los
mismos preujos asignados por Cristoval
Sanchez Gomez, y haciendo la mesura de
desar libres los quatro estancos que la
ciudad tiene señalados para que los
coleccioneros vendan su vino en la forma
que està acordado se obligaba à servir
por todo el proximo venidero año; y
estimando la ciudad por mesura de con-
diciones la asignacion de los quatro es-
tancos para los coleccioneros y que la
portura y aduinaion està hecha con
arreglo à ellas, à lo que se cerca el

